

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 8

PRIMER SEGUIMIENTO CICLO PHVA AUDITORÍA MACROPROCESO GESTIÓN EN EDUCACIÓN – INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, 2023.

Período: junio de 2025

Presentado a:

ALBERTO ENRIQUE MARTÍNEZ MONTERROSA
Secretario de Educación Distrital

Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda
Profesional especializado - Coordinador

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora Externa

Cartagena de Indias D. T. y C., 22 de septiembre de 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 8

Fecha de emisión del informe	Día:	22	Mes:	09	Año:	2025
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Primer seguimiento ciclo PHVA auditoría al macroproceso de gestión en educación – inspección y vigilancia, 2023.			
Informe Número:	INF-PHVA-INS Y VIG_EDU-125-2025			
	Auditoría:	Ordinaria <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>	
Tipo de Actividad:	Seguimiento:	<input checked="" type="checkbox"/> X	Informe de Ley <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Alberto Enrique Martínez Monterroso Secretario de Educación Distrital			

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

El plan de mejoramiento producto de la Auditoría ordinaria Gestión en Educación- Inspección y Vigilancia, con número de informe definitivo MA-PAEI-AO-005, comunicado a través del oficio AMC-OFI-0116736-2023, solo alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 45%, por lo que se declaró incumplido y se solicitó la implementación de acciones de autocontrol bajo el ciclo PHVA, de acuerdo con el procedimiento “Planes de mejoramiento y sus seguimientos” ECGEI-P004 versión 4, del proceso evaluación independiente, como consta en el oficio AMC-OFI-0187055-2024.

En las siguientes tablas se resume la información general de la auditoría mencionada y la trazabilidad de los seguimientos realizados al plan de mejoramiento:

Tabla No. 01. Aspectos generales de la auditoría

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas	40
Total de observaciones fijadas	40
Total de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder	40
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad	40
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad	100%
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad que se evaluarán bajo el ciclo PHVA.	0
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento	92

Fuente: Elaboración propia.

Se realizaron dos (2) seguimientos para evaluar las cuarenta (40) acciones de mejora diseñadas en la vigencia 2024, con los resultados que se listan a continuación:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 8

Tabla 1. Trazabilidad de seguimientos realizados

Vigencia	Número del seguimiento	Fecha del seguimiento	Número de acciones de mejora cumplidas
2024	1°	23 de febrero	3
	2°	30 de diciembre	16
Total	2		19

Fuente: elaboración propia

De las cuarentas (40) acciones de mejora establecidas, diecinueve (19) fueron cumplidas satisfactoriamente; por consiguiente, en la tabla número 3 se detallan las veintiuna (21) acciones de autocontrol objeto de este seguimiento, que fueron diseñadas por el líder del proceso bajo el ciclo PHVA, debido al incumplimiento indicado en el segundo informe de seguimiento comunicado mediante oficio AMC-OFI-0187055-2024 de 30 de diciembre del 2025:

Tabla 3. Fechas de los seguimientos de las acciones de autocontrol.

No. de la observación	No. de la acción de autocontrol	No. de seguimientos de las acciones bajo el ciclo PHVA	Fecha de seguimiento
2	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
3	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
4	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
6	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
7	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
8	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
14	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
15	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
16	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
17	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
19	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 8

21	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
23	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
24	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
25	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
26	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
27	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
29	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
31	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
33	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
34	1	1	Julio de 2025
		2	Diciembre de 2025
Total	21		

Fuente: Elaboración propia.

1.2 ALCANCE:

El reporte comprendió el estado de avance de las acciones de autocontrol y sus actividades con corte 30 de junio del 2025.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de autocontrol y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos para los seguimientos.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable de la implementación de las acciones de autocontrol para determinar su cumplimiento y eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 8

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante los oficios AMC-OFI-0086934-2025 y AMC-OFI-0088850-2025, obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla No. 04. Resultado del estado de las acciones de autocontrol.

No. Observación	No. Acción de Autocontrol	Estado de la acción de Autocontrol
2	1	Incumplida
3	1	Incumplida
4	1	Incumplida
6	1	Cumplida
7	1	Cumplida
8	1	Cumplida
14	1	Incumplida
15	1	Incumplida
16	1	Incumplida
17	1	Incumplida
19	1	Incumplida
21	1	Incumplida
23	1	Cumplida
24	1	Incumplida
25	1	Cumplida
26	1	Cumplida
27	1	Cumplida
29	1	Cumplida
31	1	Cumplida
33	1	Cumplida
34	1	Cumplida
Total	21	

Fuente: Elaboración propia.

A partir de lo anterior, presento el consolidado del estado de las acciones de autocontrol con corte 30 de junio del 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 8

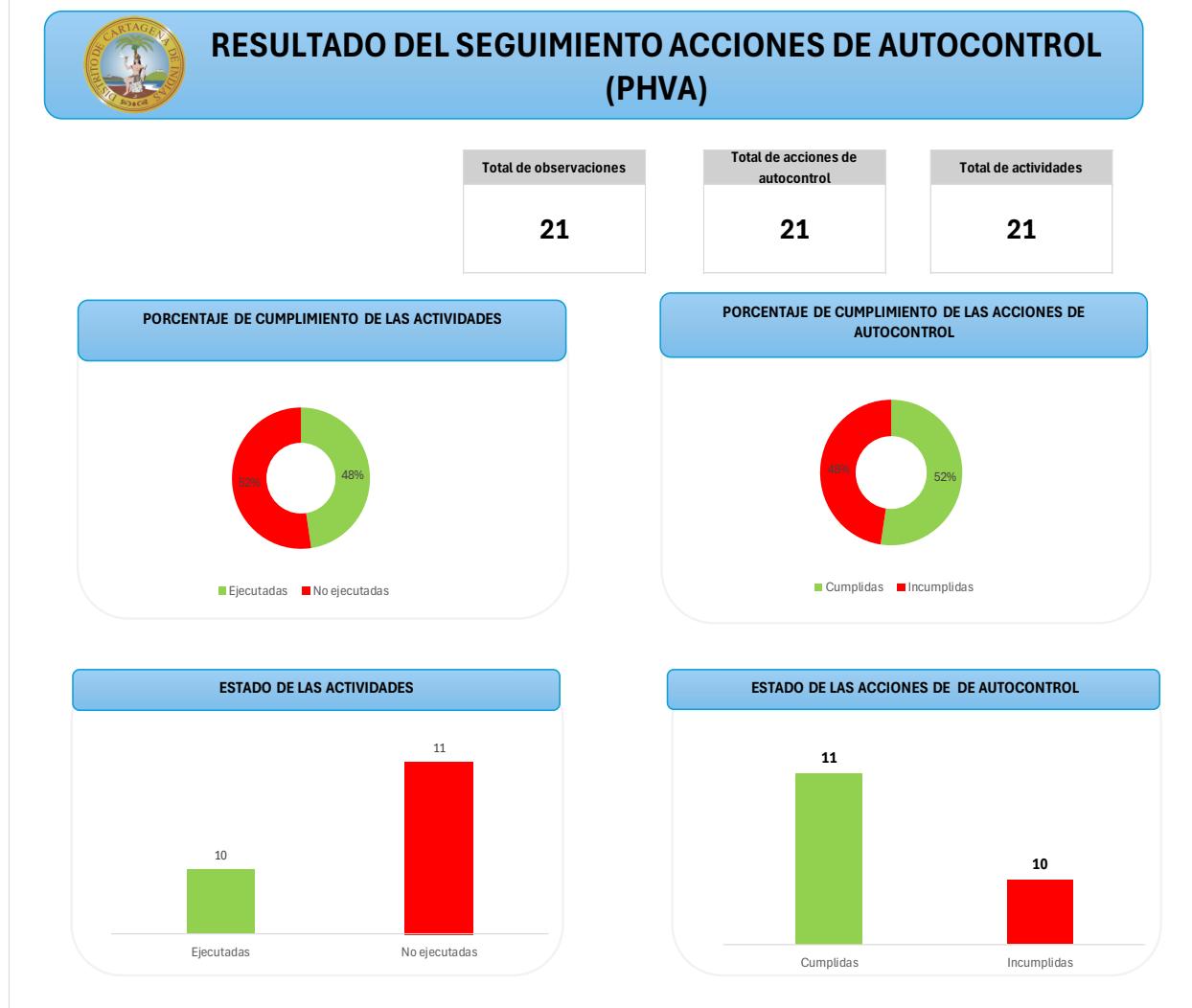
Tabla No. 05. Consolidado del estado de las acciones de autocontrol.

Total observaciones	Total acciones de autocontrol	Estado de las acciones de autocontrol	
21	21	Cumplidas	11
		Incumplidas	10

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 01. Resultados de las evaluaciones a las acciones de autocontrol objeto del seguimiento.



Fuente: matriz de análisis.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 8

De las veintiún (21) acciones de autocontrol evaluadas en el presente seguimiento, incluyendo veintiún (21) actividades con corte 30 de junio de 2025 (primer seguimiento PHVA), once (11) fueron ejecutadas satisfactoriamente y, las diez (10) restantes no presentaron avances de la implementación de acciones de autocontrol, autogestión y autorregulación, lo que representa el 48% de incumplimiento. (Ver Matriz de seguimiento formato Excel adjunta).

A partir de lo expuesto, y considerando que los seguimientos para la implementación de las acciones de autocontrol, conforme al ciclo PHVA en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), están previstos en dos plazos (Ver tabla número 3), le recuerdo que solo queda una oportunidad de evaluación para las acciones de autocontrol que no presentaron avance.

3. CONCLUSIONES:

El líder suministró evidencias que fueron pertinentes, oportunas e íntegras para verificar la implementación del ciclo PHVA de once (11) acciones de autocontrol alcanzando un porcentaje de avance del 52%; sin embargo, para el segundo seguimiento (Ver tabla número 3) deberá presentar evidencias de la ejecución íntegra de las acciones de autocontrol que no presentaron avances.

4. RECOMENDACIONES:

- Monitorear la implementación de la acción de autocontrol declarada incumplida, con el propósito de garantizar su adecuada ejecución.
- Verificar que las evidencias suministradas correspondan a las descritas en las etapas PHVA.
- Tener en cuenta las alertas comunicadas por esta Oficina Asesora, ya que constituyen un control, cuyo propósito es prevenir que los líderes incumplan con las acciones de mejora.

5. REPORTE DE MEJORA:

El 52% de avances, corresponde a las once (11) acciones de autocontrol implementadas satisfactoriamente, a saber:

Tabla No. 06. Consolidado de acciones de autocontrol por criterios.

Criterios	No. de observación	No. de acciones autocontrol cumplidas
Gestión por procesos	34	1
Plan de desarrollo	6, 7, 8, 23, 25, 26, 27, 29, 31, 33	10
Total	11	11

Fuente: Elaboración propia.

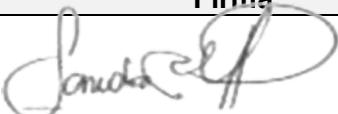
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 8 de 8

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7. ANEXOS:

Formato matriz análisis de las acciones de autocontrol (ciclo PHVA) en el cual se detallan los resultados de la evaluación.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional especializado	
EQUIPO EVALUADOR		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrollo de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0